Señores Accionistas de la compañía **DORICO S.A.**

En cumplimiento de las disposiciones de la Ley de Compañías y del estatuto social de la Empresa, tengo el agrado de presentar a vuestra consideración mi informe de labores por el **Ejercicio Económico concluido el 31 de diciembre del 2013.**

Según cifras oficiales[1], la economía nacional cierra, con inflación del 2.7%, una tasa de desempleo de 4.86% y tasas de interés 8.17% activa, 4.56% pasiva. La balanza comercial en $-1.083,9 millones y la total $8.027,5 millones[2]. La recaudación tributaria 13.3%[3] superior al periodo anterior, entre otros.

Respecto de la compañía, este año realizamos planificación para readecuar instalaciones, optimizar nuestros recursos financieros, fortalecer la cadena de valor y realizar diferenciación de servicios y bienes.

Acatamos toda disposición de la Junta General, y no se han producido hechos extraordinarios de orden legal, administrativo y financiero que requieran ser informados.

En relación a los resultados económicos finales, el referido ejercicio al **31 de diciembre del 2013** nos produjo una pérdida neta de **US$ 32.236,66**

Destacamos que los Estados Financieros de la compañía se expresan en dólares de Estados Unidos de América, con sujeción a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para Pymes, se ha respetado la Ley de Régimen Tributario Interno y su reglamento, al igual que normas legales o reglamentarias vinculadas con la operación de la compañía. En cuanto al manejo de los activos y pasivos de la compañía, todo está debidamente respaldado y justificado.

Dejo constancia de mi sincero agradecimiento a los señores accionistas por la confianza y su consideración, para poder administrar la compañía,

Atentamente,

DORICO S.A.

Dr. Luis Esteban Gómez Amador
Cédula de Ciudadanía No. 0908965908
GERENTE GENERAL
Febrero 24/2014

[1] http://www.ecuadorencifras.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2014/01/boletin-257.pdf
[2] http://www.eluniverso.com/noticias/2014/02/12/nota/2173061/deficit-balanza-1084-millones
[3] http://www.andes.info.ec/es/noticias/ecuador-registro-recaudacion-tributaria-record-2013.html